



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.
GENERAL

ITTC(XLVII)/4
15 de septiembre de 2011

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO-SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES
Del 14 al 19 de noviembre de 2011
La Antigua Guatemala, Guatemala

REFUERZO DE LA COOPERACIÓN ENTRE LA OIMT Y LA CITES

[Decisiones 3(XVI), 7(XXXIV) y 2(XXXVII)]
[Punto 10b del orden del día provisional]

Esta actividad se incluyó inicialmente en el Programa de Trabajo de la OIMT para 2006-2007, lo cual permitió la formulación de una propuesta para una donación con el fin de asegurar la financiación de un programa de colaboración entre la OIMT y la CITES para el desarrollo de capacidades. La propuesta se presentó a la Comisión Europea, que acordó financiar el 80% del presupuesto de casi US\$ 4 millones (tres millones de euros) a fines de 2006. La actividad continuó dentro de los programas de trabajo bienales de la OIMT para 2008-2009 y 2010-2011 con dicha financiación de la CE y otras contribuciones adicionales de EE.UU., Suiza, Japón, Noruega, Alemania, Nueva Zelanda, el sector privado y el FCB. El programa es administrado por la OIMT con el apoyo de tres coordinadores regionales y la Secretaría de la CITES.

Durante 2011, el programa OIMT-CITES continuó desarrollando las capacidades de los países miembros para cumplir con los requisitos de la CITES en relación con las maderas tropicales. Ya se han adelantado los trabajos correspondientes en todos los Estados beneficiarios (Camerún, República del Congo, República Democrática del Congo, Indonesia, Malasia, Bolivia, Brasil y Perú) del área de distribución de las especies cubiertas por el programa y se han completado muchas de las actividades previstas. Este programa ha ayudado a los países en la formulación de dictámenes de extracción no perjudicial y en el establecimiento de cupos de exportación para importantes especies incluidas en el Apéndice II de la CITES [ramin (*Gonystylus* spp.), afrormosia (*Pericopsis elata*) y caoba (*Swietenia macrophylla*)], tres especies clave incluidas en dicho apéndice. Asimismo, el programa ha ejecutado actividades de capacitación y otro tipo de desarrollo de capacidades sobre la identificación de maderas, rastreo de maderas, factores de conversión, etc. en diversos países. A través de una serie de actividades recientes, se ha facilitado el reinicio del comercio de *Pericopsis elata* y *Prunus africana* (en este último caso con la ayuda del sector privado) después de la suspensión del comercio impuesta en varios países africanos debido al incumplimiento de las reglamentaciones CITES. Por otra parte, se ha producido un estudio del mercado y la oferta de *Cedrela odorata* (una especie incluida en el Apéndice III) y se ha elaborado una guía de identificación de especies arbóreas incluidas en los apéndices de la CITES en cuatro idiomas (inglés, francés, español y chino). Además se establecieron líneas de base para la información biológica y comercial de todas las especies cubiertas por el programa, se ha impartido capacitación a las autoridades nacionales sobre diversos aspectos relacionados con la CITES y, en algunos casos, se ha generado parte de la información faltante antes del comienzo del programa. Se han abierto también muchos canales de comunicación entre los diferentes actores participantes.

La OIMT ha creado una sección dentro de su sitio web que incluye información sobre el programa ([www.itto.int/La OIMT en acción/CITES/](http://www.itto.int/La_OIMT_en_acción/CITES/)). Todos los informes finales de las actividades se encuentran disponibles en el sitio web de la OIMT junto con un boletín trimestral del programa, que también se envía por correo electrónico a todos los donantes, países participantes y otros actores interesados. En el anexo de este documento, se adjunta la última edición del boletín con mayor información sobre las diversas actividades en curso y finalizadas a la fecha.

La OIMT envió representantes a la reunión de la 15ª Conferencia de las Partes (COP 15) de la CITES, que tuvo lugar en Doha en marzo de 2010, donde se organizaron eventos paralelos sobre el programa OIMT-CITES y se informó a los órganos de la CITES sobre el avance del mismo. El Sr. John Scanlon, Secretario General de la CITES, visitó la Secretaría de la OIMT en octubre de 2010 y se reunió con el Sr. Emmanuel Ze Meka, Director Ejecutivo de la OIMT, y el equipo del programa OIMT-CITES. La Secretaría de la CITES participó en un evento paralelo de la OIMT en la COP 10 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Nagoya, octubre de 2010) y asistió al cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (Yokohama, diciembre de 2010); asimismo, participará en el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo. Durante el bienio, se celebraron tres talleres regionales con la participación de las secretarías de la OIMT y la CITES a fin de intercambiar las experiencias adquiridas en el programa y planear medidas futuras: África (Camerún, octubre de 2010); Asia (Malasia, diciembre de 2010); y América Latina (Brasil, febrero de 2011).

A principios de 2010, se concluyó una evaluación externa del programa. Las recomendaciones de dicha evaluación, junto con los resultados de las reuniones mencionadas más arriba, se utilizaron para programar el trabajo futuro. El comité consultivo del programa se reunió por tercera vez justo antes de la reunión de la COP 15 de la CITES; la cuarta reunión tuvo lugar durante el cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo (diciembre de 2010), mientras que la quinta reunión se celebró durante la reunión del Comité de Flora de la CITES en abril de 2011. En las reuniones del comité consultivo, se recomendó, entre otras cosas, que el programa continuara procurando fondos de los donantes y que se ampliara su alcance para abarcar también especies arbóreas no maderables incluidas en la CITES y las especies arbóreas incluidas en el Apéndice III de la Convención. Se ha programado una sexta reunión del comité consultivo conjuntamente con una reunión del grupo de trabajo sobre la caoba y otras especies neotropicales (que será cofinanciada por la OIMT, CITES y Guatemala) inmediatamente antes del cuadragésimo séptimo período de sesiones del CIMT.

A mediados de 2011, se presentó a la CE un informe sobre las actividades realizadas entre 2007 y 2010 conforme a las condiciones de su donación, ya que en esa fecha finalizó el período de su contrato con la OIMT. Sin embargo, las labores del programa continúan dado el constante interés de los países y otros donantes. Suiza, Alemania y varias compañías farmacéuticas del sector privado proporcionaron donaciones para el programa en 2010-2011, sumándose así a la financiación facilitada por la CE, EE.UU. y otros donantes. Noruega proporcionó financiación a través del programa con el fin de apoyar la aplicación del listado CITES de especies maderables en Madagascar (una actividad solicitada en una decisión aprobada en la COP 15 de la CITES) y actualmente se están llevando a cabo negociaciones con ese país para determinar cómo prestar ayuda de forma más eficaz. Asimismo, se está negociando con Alemania para cofinanciar un taller para los países miembros africanos con el fin de considerar otras posibles especies arbóreas de interés para la conservación que podrían beneficiarse con un listado CITES.

Los pedidos de apoyo siguen superando con creces los recursos disponibles en el programa y muchas actividades de interés presentadas por los países aún se encuentran a la espera de financiación. Por lo tanto, la OIMT y la CITES presentaron a la CE una segunda solicitud de financiamiento adicional para un período de cuatro años entre 2012 y 2015, por un total de 7,5 millones de euros (alrededor de US\$10 millones). La CE actualmente está examinando esta solicitud, la cual, de ser aprobada, requerirá que un tercio de la donación total sea recaudado de donantes no miembros de la CE, principalmente a través de los programas de trabajo bienales de la OIMT de 2012-2013 y 2014-2015. Por consiguiente, se ha incluido la correspondiente solicitud de apoyo de los donantes en el Programa de Trabajo Bienal de 2012-2013.

La cooperación fomentada por este programa entre la OIMT y la CITES ha permitido forjar una alianza estratégica que puede ser beneficiosa para muchas especies arbóreas del comercio además de las incluidas en los apéndices de la CITES. Tanto la CITES como la OIMT han promovido la ordenación sostenible de los bosques tropicales durante muchos años, por lo cual esta alianza ha resultado sumamente exitosa. Los órganos directivos de ambas organizaciones han reconocido el valor de la alianza: la OIMT a través de las decisiones del Consejo a que se hace referencia en el título de este documento, y la CITES a través de la Resolución Conf. 14.4 de la COP 14 sobre *Cooperación entre la CITES y la OIMT en relación con el comercio de madera tropical*, en la que se insta a las partes a continuar esta cooperación.